

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA

**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Barranquilla

EJECUCION DE INGRESOS

1. RESUMEN DE LA EJECUCION

La ejecución total de ingresos puede observarse en el siguiente cuadro resumen:

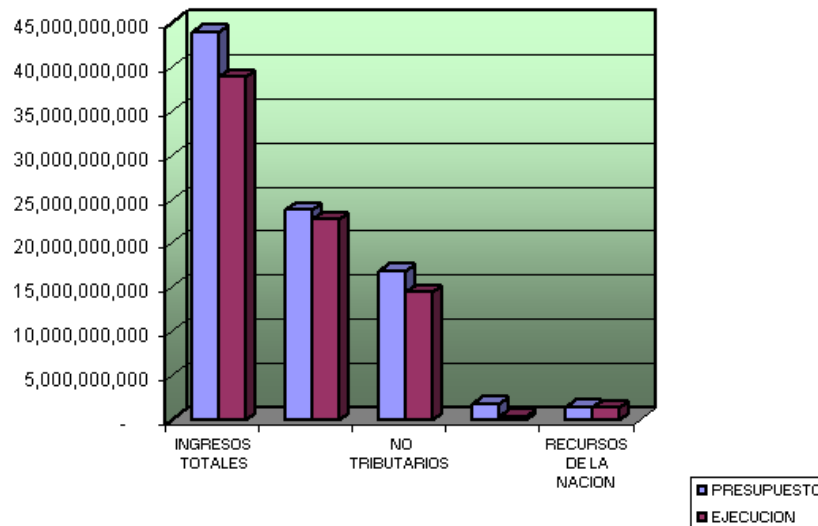
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
INGRESOS TOTALES	43,879,107,437	38,802,628,039	88.4%
INGRESOS TRIBUTARIOS	23,732,514,304	22,646,576,154	95.4%
NO TRIBUTARIOS	16,884,686,512	14,405,600,864	85.3%
RECURSOS DE CAPITAL	1,832,130,394	353,967,356	19.3%
RECURSOS DE LA NACION	1,429,776,227	1,396,483,665	97.7%

Como puede observarse, el monto total de los ingresos se ubicaron en la suma de 38 mil millones de pesos los que comparados con los 43 mil millones presupuestados, representan un 88,4% de la cifra prevista,

Se destaca especialmente el alto porcentaje de ejecución de los ingresos tributarios los cuales alcanzaron el 95,4% en tanto que los recursos de capital apenas llegaron a una ejecución del 19,3% de la cifra presupuestada.

La grafica siguiente muestra el comportamiento de la ejecución versus las cifras presupuestadas.

PRESUPUESTO VS RECAUDOS -CRA 2010



2. EJECUCION POR RUBRO DE INGRESOS

2.1. INGRESOS CORRIENTES:

Los ingresos corrientes de la Corporación están constituidos por los ingresos tributarios (Sobretasa, predial) y los no tributarios (tasas, transferencias, multas, contribuciones, servicios), representan el 95.48% de los ingresos de la CRA.

2.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS

✓ SOBRETASA AMBIENTAL

El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, en las últimas tres (3) vigencias ha incrementado sus recaudos por Impuesto Predial, razón por la cual y por las demostraciones de este ente territorial en continuar con las acciones pertinentes para aumentar aún más el recaudo de los tributos, se presupuestó

para la vigencia 2010, luego de las modificaciones correspondientes, un recaudo total por la suma de VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$21.395.983.629,00), llegándose al cierre de la vigencia 2010 a una ejecución del 94,2%, para un recaudo de VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTE PESOS (\$20.147.529.890).

El recaudo de la sobretasa predial en los demás municipios de la jurisdicción se presupuestó para el 2010, luego de las modificaciones correspondientes. en la suma de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$2.336.529.675,00), debido al comportamiento histórico ascendente de los recaudos por parte de los entes territoriales de las últimas vigencias, luego de la ejecución de la vigencia 2010 se logró un recaudo total de DOS MIL CUATROSCIENTOS NOVENTE Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.499.046.264,00) para una ejecución que sobrepasó los datos presupuestados y representó un porcentaje del 197% de lo previsto.

2.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

✓ TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO

El comportamiento histórico de ingresos de las transferencias del sector eléctrico en los últimos tres años muestra una tendencia a la baja en la generación de energía, relacionado con los pronósticos de lluvias del IDEAM, razón por la cual la Corporación considero prudente estimar para la vigencia 2010 por Termo

Barranquilla (TEBSA) la suma de (\$6.843.385.714) y por parte de TERMOFLORES la suma de (\$986.995.727).

Sin embargo y en la medida en que se pudo observar, que al cierre del primer semestre, las transferencias por estos recursos se incrementaron notablemente se procedió a realizar las modificaciones pertinentes quedando los valores presupuestados en definitiva en DIEZ MIL SESICIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M C/CTE (\$10.683.013.786,00) para el caso de Tebsa y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE MILONES SEISCIENTOS CUATENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$3.514.645.760,00) para el caso de Termoflores.

Por su parte, los ingresos ejecutado a diciembre 31 de 2010 ascendieron a OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$8.650.584.599,00) para el caso de Tebsa para una ejecución del 80,1% y TRES MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIESINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.449.219.763,00) para el caso de Termoflores llegándose a una ejecución total del 98,1% de lo presupuestado.

✓ AUTOGENERADORES

Para la vigencia 2010 la CRA presupuesto un recaudo por este concepto por la suma de (\$1.000) debido a un litigio jurídico de competencia que existe en la actualidad con el DAMAB, entidad ambiental del Distrito de Barranquilla. Al cierre de la vigencia, no se reporto ejecución presupuestal de ingresos por dicho concepto.

✓ TASA RETRIBUTIVA MUNICIPIOS

Para el 2010, se presupuestó un recaudo por el valor de NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$939.691.162), de los cuales ingresaron efectivamente a 31 de diciembre de 2010 la suma de NOVECIENTOS DIESEISES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE, \$916.146.272 equivalentes al 97.5% de la meta presupuestada.

✓ TASA RETRIBUTIVA BARRANQUILLA

En el caso del Distrito de Barranquilla, y en vista de la no cancelación de lo previsto en la Ley por el litigio jurídico de competencia que existe en la actualidad con el DAMAB, entidad ambiental del Distrito, la CRA adelanta acciones jurídicas ante los organismos competentes para garantizar la renta para la vigencia 2010, el monto presupuestado fue de MIL PESOS M/CTE \$1.000.y no se reportó ejecución al respecto.

✓ TASA POR USO DE AGUA

La estimación para la vigencia 2010 se fundamentó en el recaudo histórico, presupuestando (\$64.068.589) para Tasa por Uso Municipios y (\$1.000) Tasa por Uso Barranquilla debido al pleito jurídico en virtud que la Triple A, capta y distribuye a cuatro municipios desde la bocatoma ubicada en los límites con Soledad, sin embargo cancela la tasa al DAMAB.

La ejecución de ingresos por concepto de tasa de uso se ubicó en la suma de CIENTO TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN

PESOS (\$103.172.601, 00) monto que superó ampliamente los datos presupuestados.

2.1.3. OTROS INGRESOS

De acuerdo con el artículo 46 de la ley 99 de 1993, también constituyen patrimonio y rentas de la CRA, los ingresos por concepto de:

✓ SALVOCONDUCTOS

Teniendo en cuenta que en el área de jurisdicción de la Corporación se encuentran registrados un total 40 programas de zootecnia desarrollados por 22 zootecnicos y la difícil situación económica que afronta este sector, la Corporación presupuestó para la vigencia 2010 la suma de (\$14.872.370), como desarrollo de las actividades de salvoconductos de movilización para el transporte de especímenes o productos de la fauna silvestre el cual debe estar amparado en un salvoconducto de movilización, el cual amparará únicamente los individuos, especímenes y productos indicados.

El recaudo por este rubro de ingresos alcanzó la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$18.382.069,00) superando de igual manera la meta presupuestada.

✓ CITES VISITAS DE SACRIFICIO E INSPECCION

La corporación debe ejercer las funciones de supervisión constantes de las actividades relacionadas con los zootecnicos en el Departamento del Atlántico, para el otorgamiento de los cupos de Aprovechamiento y de producción, siguiendo las directrices de la convención sobre el Comercio Internacional de Especies

Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre – CITES, estas actividades generan unos costos los cuales deben ser trasladados a los usuarios, representando un presupuesto de recaudo por esta actividad para el año 2010 por la suma de (\$27.382.878), el cual fue castigado debido a la difícil situación económica manifestada por el sector.

El recaudo efectivo durante la vigencia 2010 representó la suma de TREINTA Y UN MIL MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$31.813.802,00) cifra superior al monto presupuestado.

- ✓ SERVICIOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LICENCIAS PERMISOS AUTORIZACIONES OTROS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MULTAS

En la presente vigencia la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A., ha continuado con el seguimiento a los usuarios existentes de los diferentes sectores (canteras, rellenos, mataderos, hospitales, industrias, entre otros) e identificaron nuevos usuarios, los cuales originan los cobros por autoridad ambiental.

Por ser estas actividades, la más importante que ejerce la Corporación como autoridad ambiental, se ha presupuestado para la vigencia 2010 por estos conceptos la suma de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$1.079.840.242,00) por servicios ambientales y CUATROSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VIENTI NUEVE PESOS M/CTE, (\$406.121.229,00) por concepto de multa.

Durante la vigencia 2010 se realizó un esfuerzo importante en el proceso de cobro y se logró llegar a cifras importantes de recaudo, NOVECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTI SIETE PESOS M/CTE, (\$904.876.127,00) por concepto de servicios ambientales representando un 83,8% de lo presupuestado y CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$174.802.876,00) por concepto de multas para un porcentaje de recaudo del 43,0%.

✓ REPOBLAMIENTO DE BABILLAS

Para la vigencia 2010 se presupuestó la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE, (\$49.709.178,00), y se llevó a cabo un recaudo efectivo en la vigencia de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS DIESEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$50.316.835,00) superándose la cifra presupuestada.

2.2. RECURSOS DE CAPITAL

Dentro de este rubro se contemplan los ingresos por concepto Cuentas por Cobrar y Rendimientos Financieros, los cuales se proyectaron en MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.800.000.000,00) y TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$32.130.394,00), respectivamente.

El recaudo por Cuentas por cobrar de vigencias anteriores alcanzó un monto total de TRESCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL

SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, (\$313.273.079,00) para un porcentaje del 17,4%.

Los rendimientos financieros alcanzaron un recaudo de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE, (\$40.694.277,00) superándose ampliamente la meta presupuestal.

2.3. APORTES DE LA NACION

Atendiendo al decreto de liquidación del presupuesto general de la Nación, se presupuestó un recaudo inicial por concepto de Aportes de la nación para funcionamiento de la Corporación por la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTI SIETE PESOS M/CTE, \$1.399.876.227, posteriormente y atendiendo las instrucciones del Ministerio de Hacienda se llevó a cabo una adición presupuestal quedando el rubro en un total presupuestado de MIL CUATROSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE, (\$1.429.776.227,00).

Luego de llevar a cabo la ejecución presupuestal de la vigencia 2010 la corporación recibió efectivamente la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SESISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.396.483.665,00).

El siguiente cuadro muestra el detalle de la ejecución presupuestal de ingresos resumida a 31 de diciembre de 2010.

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
INGRESOS TOTALES	43,879,107,437	38,802,628,039	88.4%
INGRESOS CORRIENTES	40,617,200,816	37,052,177,018	91.2%
INGRESOS TRIBUTARIOS	23,732,514,304	22,646,576,154	95.4%
Porcentaje predial	21,395,983,629	20,147,529,890	94.2%
Sobretasa municipios	2,336,529,675	2,499,046,264	107.0%
Contribución de valorización	1,000	-	0.0%
NO TRIBUTARIOS	16,884,686,512	14,405,600,864	85.3%
VENTA DE SERVICIOS	1,528,545,037	1,131,160,794	74.0%
Venta de árboles	1,000	-	0.0%
Salvoconductos	14,872,370	18,382,069	123.6%
Cites	27,382,878	31,813,802	116.2%
Servicios ambientales	1,079,840,242	904,876,127	83.8%
Multas	406,121,229	174,802,876	43.0%
Otros ingresos	327,318	1,285,920	392.9%
APORTES OTRAS ENT.	14,197,669,546	12,099,804,362	85.2%
Tebsa	10,683,013,786	8,650,584,599	81.0%
Termoflores	3,514,654,760	3,449,219,763	98.1%
Autogeneradores	1,000	-	0.0%
OTROS RECURSOS	1,158,471,929	1,174,635,708	101.4%
Tasa retributiva municipios	939,691,162	916,146,272	97.5%
Tasa retributiva Barranquilla	1,000	-	0.0%
Tasa por uso Municipios	64,068,589	103,172,601	161.0%
Tasa por uso Barranquilla	1,000	-	0.0%
Repoblamiento babillas	49,709,178	50,316,835	101.2%
Convenios corporativos	105,001,000	105,000,000	100.0%
RECURSOS DE CAPITAL	1,832,130,394	353,967,356	19.3%
Cuentas por cobrar vigencias ant.	1,800,000,000	313,273,079	17.4%
Rendimientos financieros	32,130,394	40,694,277	126.7%
RECURSOS DE LA NACION	1,429,776,227	1,396,483,665	97.7%

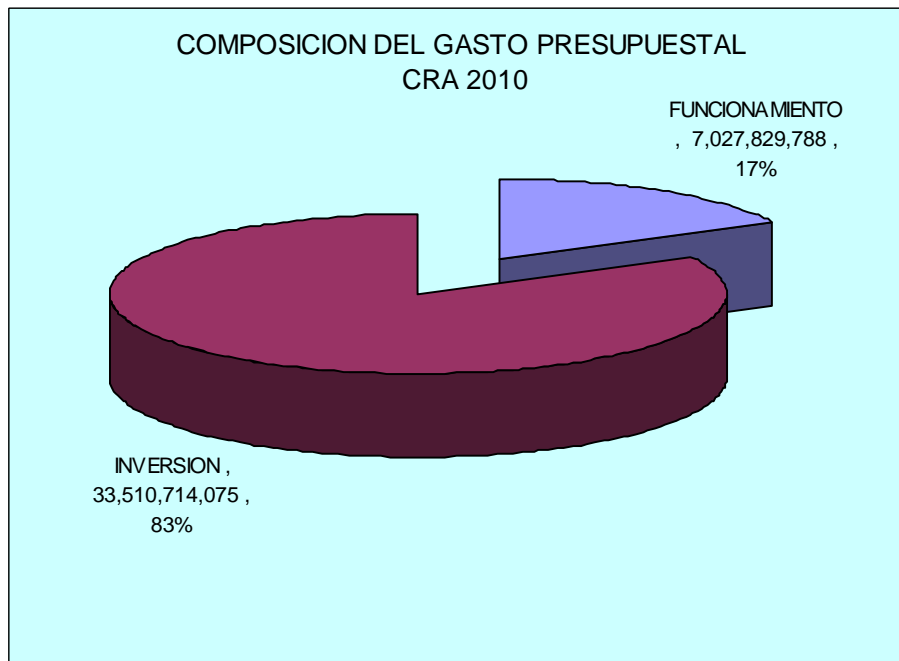
EJECUCION DE GASTOS

1. EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS

Acorde con el comportamiento de los ingresos, el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para la vigencia 2010; se presupuestó inicialmente en la suma de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L. (\$31.239.916.349), de los cuales \$5.400.049.279 (17.301%) correspondían a gastos de funcionamiento y \$25.839.867.070 (82.70%) representaban los gastos de inversión.

Al igual que el presupuesto de ingresos, el presupuesto de gastos fue adicionado y finalmente quedo establecido en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, (\$5.920.752.469,00) y TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTI OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE, (\$36.528.797.739,00) para un composición del 14 y 86% respectivamente.

La ejecución de la vigencia 2010 puede resumirse en la siguiente gráfica.



El monto total de los gastos presupuestales de la vigencia 2010 ascendió a la suma de CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.538.543.863,00) de los cuales el 17,3% se destino al pago de gastos de funcionamiento y el 82,7%, a los gastos de inversión.

RESUMEN DE GASTOS		
TOTAL DE GASTOS	40,538,543,863	100.0%
FUNCIONAMIENTO	7,027,829,788	17.3%
INVERSION	33,510,714,075	82.7%

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un porcentaje del 95.6% para un monto total de SIETE MIL VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS

VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$7.027.829.788,00) según se observa en el siguiente detalle:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
FUNCIONAMIENTO	7,350,127,696	7,027,829,788	95.6%
GASTOS DE PERSONAL	3,686,817,220	3,652,248,089	99.1%
Nomina	2,302,629,591	2,301,586,288	100.0%
Sueldos de personal de nomina	1,755,085,944	1,755,085,944	100.0%
Prima técnica	205,360,933	205,360,933	100.0%
Otros	341,140,400	341,139,411	100.0%
Horas extras y días	1,042,314	-	0.0%
Servicios personales indirectos	665,646,676	644,393,075	96.8%
Contribuciones nomina	718,540,953	706,268,726	98.3%
Administradas por sector privado	450,541,558	438,269,331	97.3%
Administradas por sector público	267,999,395	267,999,395	100.0%
GASTOS GENERALES	744,090,463	605,479,438	81.4%
Impuestos y multas	20,024,315	20,024,315	100.0%
Adquisición de bienes y servicios	724,066,148	585,455,123	80.9%
TRANSFERENCIAS ORRIENTES	2,919,220,013	2,770,102,261	94.9%
Al sector público	62,786,168	55,458,589	88.3%
Orden nacional	62,786,168	55,458,589	88.3%
Otras transferencias	2,856,433,845	2,714,643,672	95.0%

3. GASTOS DE INVERSION

Los gastos de inversión alcanzaron una ejecución total de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$33.510.714.075,00) representando un porcentaje de ejecución del 91,7% de acuerdo al siguiente detalle.

PROGRAMAS	PRESUP.	EJECUCION	%
TOTAL INVERSION	36,528,979,739	33,510,714,075	91.7%
UN MEJOR AMBIENTE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	26,793,648,507	24,296,713,920	90.7%
Manejo integral de residuos sólidos	694,721,584	670,217,711	96.5%
Plan de saneamiento ambiental del municipio de Soledad	7,478,109,650	5,631,301,124	75.3%
Saneamiento ambiental de los humedales de la zona nororiental, canal del dique	5,097,253,058	5,092,253,058	99.9%
Saneamiento ambiental de los cuerpos de agua del Distrito de Barranquilla	9,820,933,586	9,820,933,586	100.0%
Aplicación de tasas retributivas como instrumento de gestión	86,600,000	85,584,062	98.8%
Agua disponible para los Atlanticenses	40,000,000	40,000,000	100.0%
Control de inundaciones e intervención para la recuperación	3,576,030,629	2,956,424,379	82.7%
PLANEACION AMBIENTAL EN LA REGION TERRITORIAL	2,622,745,452	2,598,569,495	99.1%
Educación ambiental para la sostenibilidad del territorio	117,722,696	103,342,696	87.8%
Ordenamiento de cuencas hidrográficas, ajustes e implementación POTS	2,505,022,756	2,495,226,799	99.6%
CONSERVACION Y USOS SOSTENIBLES DE RECURSOS NAT	1,241,000,000	1,207,585,900	97.3%
Educación para la conservación y sostenibilidad ambiental	140,000,000	126,000,000	90.0%
Áreas protegidas en el departamento del Atlántico	715,000,000	703,585,900	98.4%
Conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	386,000,000	378,000,000	97.9%
PROMOVER EL DESARROLLO .SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL	1,260,400,000	1,249,220,183	99.1%
Desarrollo forestal para fines de aprovechamiento, restauración y	1,255,400,000	1,244,220,183	99.1%
Conservación, recuperación y protección de suelos en el departamento	5,000,000	5,000,000	100.0%
PROMOVER PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES	271,612,346	271,612,346	100.0%
Consolidación de tecnologías más limpias y mercados verdes	116,000,000	116,000,000	100.0%
Mercados verdes	155,612,346	155,612,346	100.0%

OPTIMIZACION DE LA GESTION AMBIENTAL DE LA REGION	1,855,218,088	1,796,918,135	96.9%
Fortalecimiento institucional de la CRA y el SINA en la región	1,212,868,088	1,162,480,195	95.8%
Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad	581,950,000	574,037,940	98.6%
Promotoria ambiental comunitaria	60,400,000	60,400,000	100.0%
OTRAS INVERSIONES	2,484,355,346	2,090,094,096	84.1%

CIERRE PRESUPUESTAL 2010

Mediante resolución 1210 de 31 de diciembre 31 de 2010, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, ahora CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL DELTA MAGDALENA, CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE LA CUENCA BAJA DEL RIO MAGDALENA – CAR BAJO MAGDALENA, llevó a cabo el cierre de la vigencia presupuestal 2010 de acuerdo al siguiente detalle.

BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL VIGENCIA 2010		
BALANCE DE INGRESOS		
PRESUPUESTO INGRESOS APROBADO MAS ADICIONES		43,879,107,437.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS FUNCIONAMIENTO	7,350,127,697.00	
PRESUPUESTO DE INGRESOS INVERSION	36,528,979,740.00	
EJECUCION REAL DE INGRESOS		42,686,211,435.31
RECAUDOS A DICIEMBRE 31 DE 2010	38,802,628,039.31	
INGRESOS EJECUTADOS VIG 2010 A TRASFERIR EN 2011	3,883,583,396.00	
BALANCE DE GASTOS		
PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO MAS ADICIONES		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,350,127,697.00	
GASTOS DE INVERSION	36,528,979,740.00	
EJECUCION REAL DE GASTOS		40,691,701,028.16
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,180,986,952.88	
GASTOS DE INVERSION	33,510,714,075.28	
BALANCE TOTAL		
TOTAL DE INGRESOS EJECUTADOS		42,686,211,435.31
TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS		40,691,701,028.16